

Guayaquil, 22 de febrero de 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
EARS INVERSIONES S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2017**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades económicas desde 1977, inscribiéndose en el Registro Único de Contribuyentes en ese mismo año.
- ❖ La administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas
- ❖ Con estos antecedentes, cumpla en informar que no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo, tributario o legal; así como tampoco nada que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada.
- ❖ La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, reflejan que la compañía no tuvo movimiento.
- ❖ Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se busque un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- ❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

**GINA PATRICIA PARDO NAVARRETE**  
**PRESIDENTE**